

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.448/14

AYUNTAMIENTO DE FRESNEDILLA

A N U N C I O

Por D. José Luis Rodríguez de la Mata, se solicita Licencia de Actividad Ambiental para Explotación de Ganado Bovino en Régimen Extensivo, en el polígono 7, parcelas 22 a y b, 27, 28, 29 a y b y 31 b, de Fresnedilla - Ávila.

Por lo que a tenor de lo establecido en los artículos 27 y siguientes de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público para que todo aquel que pudiera resultar afectado por dicha actividad pueda ejercer su derecho e interponer cuantas reclamaciones y observaciones considere oportunas durante el plazo de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio. Dichas reclamaciones se presentarán en las oficinas del Ayuntamiento y se dirigirán al Sr. Alcalde.

En Fresnedilla, a 22 de abril de 2014.

El Alcalde, *José Luis Rodríguez de la Mata*.